

Autor: Mons. Alejandro Goic Karmelic
Fecha: 06/11/2007
País :Chile
Ciudad: Valparaíso

Por un Chile más humano

Intervención del Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados

Valparaíso, 6 de noviembre de 2007

1. Misión de la Iglesia hoy
2. La familia, problema número uno de Chile
3. Normas nacionales sobre la regulación de la fertilidad

1. Misión de la Iglesia hoy

¿Cuál es la misión de la Iglesia?

La misión esencial de la Iglesia es la evangelización. Anunciar a Jesucristo y su Evangelio: “Felices los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen” (Lc. 11,28)

La Iglesia, tiene pues esta gran tarea: **anunciar a Jesucristo y su Evangelio**. Ayudar a los seres humanos al encuentro con Dios, que es, creemos, el camino para la mayor plenitud y felicidad del ser humano. De ahí que la acción de la Iglesia **es eminentemente pastoral**. Tal misión **la lleva a preocuparse por los problemas reales que afectan al conjunto del pueblo**. Conceptos como la inalienable dignidad de la persona desde su origen hasta su fin; la igualdad de todos en su naturaleza personal; el respeto irrestricto a los derechos fundamentales de la persona humana; la convivencia social basada en la verdad, en la libertad, en la justicia, en el amor, en el perdón y la misericordia; la preocupación real y efectiva por la dignificación de los más pobres y desvalidos, el espíritu de servicio honesto y responsable y la búsqueda del bien común, por parte de aquellos que tienen responsabilidades en el tejido social del país, etc., son, por lo tanto, temas que preocupan a la Iglesia, en fidelidad al mandato del Evangelio.

A esta misión esencial – anunciar el Evangelio e iluminar la realidad con la ética del Evangelio – quiere ser fiel la Iglesia. La Iglesia no tiene otra pretensión. Sabe perfectamente que su misión es esencialmente religiosa, pero ligada fuertemente a la realidad histórica por el misterio de Dios hecho hombre en Jesucristo. Desde entonces, **nada de lo humano puede ser ajeno a la Iglesia**. Hay quienes quieren reducir a la Iglesia a lo íntimo, a la esfera de lo privado, a excluir a Dios de la vida social. **“Una sociedad que excluye conscientemente a Dios y lo relega totalmente a lo privado se autodestruye”** (Benedicto XVI).

La Iglesia anuncia a Cristo y su Evangelio, pero **“la Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales,**

sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien.

La Iglesia no puede sino interesarse sobremanera en trabajar por la justicia; por eso en aquellas cuestiones que tocan la vida de la sociedad y su ordenamiento se trata, pues, que la Iglesia entre en diálogo "a través de la argumentación racional".

La fe no se impone, se propone. Finalmente, es un don de Dios. Pero, en la óptica que he señalado, los creyentes tenemos nuestro derecho y nuestro deber de aportar a la construcción de la Patria.

2. La Familia, problema número 1 de Chile

Quiero traer al recuerdo la última entrevista pública de un pastor extraordinario y de un chileno excepcional, como fue el Arzobispo y monje carmelita don José Manuel Santos Ascarza, recientemente fallecido. En la revista Ercilla, en septiembre de 2005 él señaló:

"Son impresionantes las encuestas, por lo vergonzosas. Fíjese que en el año 2002, el 50,5% de los niños nacieron fuera del matrimonio. Es decir, **la mitad de los niños chilenos no saben lo que es papá y mamá**. Esa es la tragedia. Es macabro (...)

El trabajo que debe hacerse por la familia es fundamental, porque es la base de una sociedad. Si la mitad de los niños chilenos no saben lo que es una familia; no saben lo que es papá y mamá... ¿Se imagina el hogar que van a formar el día de mañana? Creo que **ese es el problema central de Chile**, y nadie habla de él".

Coincido plenamente con él: el problema número uno de Chile es la familia. Y aquí quiero hablar no sólo como pastor de la Iglesia Católica. Ustedes y la opinión pública conocen el valor que la Iglesia asigna a la familia. Aquí quiero hablar como un chileno más, que ama a su Patria y quiere lo mejor para su tierra.

Que la familia en nuestra Patria vive una crisis profunda es una realidad incuestionable. Recordemos algunas dolorosas realidades: más del 50% de los niños en Chile nacen fuera del marco de una familia, con todo lo que eso significa en la vida afectiva, social, síquica, etc., de los niños. Me impresionó leer en un diario de circulación nacional una breve biografía de cada uno de los jóvenes muertos en la tragedia de P. Montt. Dramas de pobreza, soledad, abandono, llenaron las cortas vidas de esos compatriotas nuestros; la realidad de la violencia familiar que sólo en este año ha destruido más de 50 vidas de mujeres, madres y esposas; la pobreza material de miles de familias chilenas que viven hacinadas en casas de 30 metros cuadrados, sin espacios para una intimidad conyugal humanizadora y plenificadora de la pareja; abusos sexuales de toda índole que destruyen vidas humanas, especialmente de niños y jóvenes; sueldos e ingresos insuficientes en miles de hogares nuestros con la angustia consiguiente de no tener dinero para subsistir; una sexualidad que se banaliza, que se hace irresponsable, alentada directa o indirectamente por organizaciones, y a veces, lamentablemente, por altas autoridades públicas que festinan sobre un aspecto de la vida humana de tanta riqueza y profundidad; la evasión en el alcohol y en la droga, con los consiguientes dramas de delincuencia, tráfico y corrupción que conlleva; la carencia de una educación mejor para los más pobres; el hecho de tantos jóvenes que tienen relaciones sexuales prematuras e irresponsables como una evasión, en medio de una vida sin horizontes y de mucha carencia afectiva, en busca de compensaciones y placer sin importar si existe o no amor, etc.

Podría seguir enumerando dramas humanos que afectan a nuestras familias.

La familia es “**el lugar primario de la humanización de la persona y de la sociedad y cuna de la vida y del amor**” (Juan Pablo II – Christifideles Laici, 40)

El mayor y primario esfuerzo de Chile en esta hora y de cara al futuro **es el fortalecimiento de la familia**. La familia, siendo la comunidad natural donde se experimenta y aprende de modo único e insustituible al bien de la sociedad. La familia constituye una escuela fundamental de libertad, pues tiene su origen en la libertad del hombre y de la mujer que se comprometen en un proyecto de mutuo amor y servicio

Todo cuanto se haga por cuidar y fortalecer la vida de las familias redundará en bien de todo el país. Una sociedad crece más sana y sólida cuando la estabilidad familiar es adecuadamente protegida; la solidez del núcleo familiar, así como los sistemas laborales que favorecen la adecuada presencia de los padres en la formación integral de sus hijos, redundan en bien de toda la convivencia social.

El progresivo descenso de la natalidad en el país, uno de los más bajos del Continente, es un tema preocupante y es necesario preguntarse acerca de las complejas consecuencias futuras de esta tendencia. Formar a los jóvenes en una vida afectiva madura y sana, en una libertad con responsabilidad, es una urgencia de nuestro tiempo. La familia es el espacio privilegiado para ello, ayudada por otras instancias de la sociedad.

La educación es otro tema inmenso del momento presente de la Patria. Constituye un ámbito privilegiado para recrear en cada generación los anhelos de verdad, libertad y justicia que animan nuestras vidas y nuestra historia. “**La educación es un bien público que debe ser valorado y cuidado por todos los ciudadanos. De la calidad de la educación depende la calidad de vida, la superación de la pobreza, el nivel cultural y la nobleza de las relaciones humanas de un pueblo**” (Comité Permanente CECh)

3. Normas nacionales sobre la regulación de la fertilidad

Quiero referirme ahora brevemente a estas Normas que dispuso el Ministerio de Salud, acerca de las cuales la Iglesia en su momento comentó y se pronunció.

Los debates y problemas de fondo que han suscitado la dictación de estas NORMAS, están en su gestación. Un tema tan trascendente y fundamental como es el origen de la vida humana ameritaba un gran debate de toda la comunidad nacional y no la imposición de una visión unilateral. Todos sabemos que las dos ONG que prepararon el Documento con el Ministerio de Salud tienen una clara política abortista y que su fin último es obtener que en Chile exista una ley de aborto.

Una materia tan delicada ¿no exigía un diálogo con todos los sectores de la sociedad chilena y no sólo con algunos?

En agosto del 2006 se realizó el 36º período de sesiones del **Comité para la eliminación de toda forma de discriminación de la mujer (CEDAW)**

El Comité en aquella ocasión señaló, respecto a Chile:

- El comité observa que Chile no ha ratificado el Protocolo Facultativo del CEDAW, porque ha habido una intensa campaña comunicacional adversa, encabezada por dos medios de comunicación muy poderosos, y cuyos argumentos han sido la cesión de soberanía que implicaría la aprobación del protocolo y que,

entre otras imposiciones, podría obligar al país a legislar para despenalizar el aborto.

- El comité observa que en Chile no habría un adecuado reconocimiento y protección de los derechos reproductivos de las mujeres y que existen leyes que prohíben y penalizan toda forma de aborto, lo que afectaría la salud de las mujeres y daría lugar al aumento de la mortalidad derivada de la maternidad.
- El organismo “insta” a la revisión de la legislación relacionada con el aborto, con miras a enmendarla para “proporcionar abortos en condiciones de seguridad y permitir la interrupción del embarazo por razones terapéuticas relacionadas con la salud de la mujer, incluida la salud mental”...
- El comité observa que respecto del aborto, el gobierno no ha propuesto legislación, pues no habría todavía las condiciones por la resistencia de los medios de comunicación “conservadores”, sectores religiosos y partidos políticos.

Debemos decirlo sin eufemismos: aquí hay un imperialismo ideológico y un imperialismo económico. Los poderes políticos y económicos del mundo quieren imponer, especialmente a los países del tercer mundo, su visión ideológica e impedir que más seres humanos participen del banquete de la vida. Las grandes industrias químicas y farmacéuticas hacen un gigantesco negocio promoviendo todos los medios posibles de regulación de la natalidad y también abortivos impidiendo que más vidas humanas existan en nuestro continente. Le conviene al “**establishment**”.

Por supuesto que hay un problema real de embarazos de adolescentes y transmisión del Sida en el país. La Iglesia reconoce la gravedad del problema y plantea la búsqueda de soluciones acordes con la dignidad humana y dentro de una sana antropología.

Cuestiona con firmeza la filosofía de las Normas y ciertos medios – como la píldora del día después - de la que hablará mi hermano Fernando Chomalí.

Las Normas buscan evitar los efectos del mal y no la causa (de la causa algo he dicho al referirme a los problemas que enfrenta hoy la familia).

Buscan resolver los efectos por mecanismos simplemente técnicos al recomendar métodos preventivos y en algunos casos, potencialmente abortivos, que presuponen una actitud permisiva de la causa del problema. La causa está en las relaciones sexuales irresponsables (el reciente episodio en Machalí de dos adolescentes de 12 y 13 años teniendo relaciones sexuales en el aula de clases es elocuente), y es a ésta a la que hay que apuntar si queremos de verdad resolver el problema.

El problema de fondo es ¿qué tipo de joven, de mujer, de hombre del mañana se quiere formar?; ¿cuál es la relación entre sexualidad y familia? No se trata solamente de dar informaciones a los jóvenes, que a menudo no vienen dadas ni siquiera con exactitud, con campañas en las plazas públicas y con espectáculos que banalizan y empobrecen la maravillosa realidad de la sexualidad humana.

Se señalan técnicas y medios para prevenirse de posibles enfermedades y contagios olvidando toda la dimensión humana y de valores y testimonios de amor. ¡No se tiene confianza en los jóvenes! ¡No se les cree capaces de vivir una sexualidad humanizadora!

El desafío grande, gigantesco, frente a la idolatría del sexo es promover valores de esperanza y de vida, recuperar la dignidad de la persona, especialmente, la dignidad de la mujer. Ella no es objeto de placer que se usa y se bota. Es persona. En clave de fe, tanto la mujer como el varón son hijos de Dios.

La visión consumista y materialista, en este campo, como en otros, deshumaniza a la persona y su

sexualidad transformándolas sólo en “cosas”. Si queremos una sociedad verdaderamente sana, hagamos de los seres humanos verdaderamente personas y no sólo enseñemos técnicas para que no se infecten. Hacer sólo eso es empobrecer la condición humana, es rebajarla sólo a su animalidad, haciéndole perder su dignidad más profunda.

Termino señalando que la defensa de la vida en todas sus etapas, es uno de los valores esenciales de la existencia humana y de todo aquello que salvaguarde su dignidad. Con Benedicto XVI proclamo: **“Estos valores, antes de ser cristianos son humanos, por eso ante ellos no puede quedar indiferente y silenciosa la Iglesia, que tiene el deber de proclamar con firmeza la verdad sobre el hombre y sobre su destino”** (9-XII-2006).

Muchas gracias.

† **Alejandro Goic Karmelic**

Obispo de Rancagua

Presidente

Conferencia Episcopal de Chile

Valparaíso. Cámara de Diputados, noviembre 6 de 2007.